

Date Printed: 11/06/2008

---

JTS Box Number: IFES\_12  
Tab Number: 38  
Document Title: Venezuela Mision De Observacion:  
Elecciones Legislativas y de Gobernadores  
Document Date: 1998  
Document Country: Venezuela  
IFES ID: R01917





***DO NOT REMOVE FROM  
IFES RESOURCE CENTER!***

**MISION DE OBSERVACION**  
**Elecciones Legislativas y de Gobernadores**  
**VENEZUELA (Noviembre 8, 1998)**

**Por Patricio F. Gajardo**

*F. Clifton White Resource Center*  
International Foundation  
for Election Systems 7/88  
1101 15th Street. NW  
Washington, DC 20005

## MISION DE OBSERVACION

### Elecciones Legislativas y de Gobernadores - VENEZUELA (Noviembre 8, 1998)

#### I. INTRODUCCION

El representante de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) Patricio F. Gajardo, Director Adjunto para América Latina y el Caribe, fue invitado a formar parte de la misión de evaluación y observación electoral organizada por el Instituto Republicano Internacional (IRI) entre los días 31 de octubre y 10 de noviembre de 1998. Durante esta visita a Venezuela, el representante de IFES participó en varias reuniones con diferentes líderes políticos, autoridades electorales, la Embajada Norteamericana, miembros de organismos no gubernamentales (ONGs), encuestadoras, etc.

Este informe resume las actividades llevadas a cabo por la delegación del IRI, hace un análisis de los distintos aspectos del proceso electoral venezolano y ofrece recomendaciones sobre lo observado durante la misión de observación en Venezuela.

#### II. PROCESO PRE-ELECTORAL

**Cargos en Disputa:** 1) Senadores - Son los miembros de la Cámara Alta del Congreso, deben ser venezolanos mayores de treinta años y se eligen dos por Estado (sistema proporcional - por plancha); 2) Diputados al Congreso (Voto lista y voto nominal) - Son los miembros de la Cámara Baja del Parlamento. Para ser diputado se exige ser venezolano mayor de 21 años y se escogen por el sistema mixto (proporcional personalizado - la mitad por nombre y la mitad por plancha); 3) Gobernadores - Son los agentes del Ejecutivo nacional en sus respectivos Estados, en los que ejercen el gobierno y la administración. La Constitución dice que deben ser mayores de treinta años y desde 1989 se eligen por votación directa; 4) Diputados Asamblea Legislativa (Voto lista y voto nominal) - Ejercen el Poder Legislativo en cada estado y están encargados de examinar la administración del gobernador. Se eligen por sistema mixto (el número varía según la población estatal); y 5) Parlatino y Parlandino - Son órganos de los procesos de la integración regional (Latinoamérica y andina). Estos puestos se eligen por primera vez, 12 para el Parlatino y 5 para el Parlandino. Son elegidos a partir de la votación nacional obtenida por los partidos en el renglón diputado-lista<sup>1</sup>.

**CUFAN:** El Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales (CUFAN) es un componente importante dentro del Plan República. El CUFAN cumplió una función bastante activa durante los períodos pre-electoral, acto de votación y fase post-electoral. 70,023 efectivos en todo el país estuvieron encargados de cumplir con las actividades que a continuación se describen: 1) Fase Pre-Electoral - coordinación de la distribución y custodia del material electoral y proporcionar seguridad permanente a los organismos electorales; 2) Fase Electoral - controlar la fila de electores esperando para votar; no permitir que personas no acreditadas, se reúnan dentro del local de votación; y prestar la colaboración solicitada por los miembros de mesa; 3) Fase Post-Electoral - Mantener la seguridad de los Centros de Votación hasta que INDRA retire las máquinas de dichos centros; mantener el

---

<sup>1</sup> El Universal - 8 de noviembre de 1998, pag. 1-14

orden durante los actos de escrutinio, de totalización y adjudicación; proporcionar seguridad y trasladar el material electoral desde los Centros de Votación hasta los Organismos Electorales; finalizado el proceso electoral, entregar planteles y locales dados a las FFAA en perfecto estado<sup>2</sup>. El Consejo Nacional Electoral (CNE preparó una visita al CUFAN el día 7 de noviembre y se pudo comprobar la excelente organización del Centro de Comando y Control. El local contaba con tres grandes monitores, en uno se reflejaba un sistema de control del traslado de los sobres electorales después de la elección, el segundo mostraba un Sistema de Información Geográfica (SIG), y el tercer y último monitor presentaba información generada en los medios televisivos. En resumen, el Plan República se cumplió con cabalidad y se debe destacar el profesionalismo exhibido por las Fuerzas Armadas.

**Información Electoral:** Representantes de la Asociación Civil Queremos Elegir, dieron a conocer a la prensa que no hubo información adecuada por parte del CNE sobre las circunscripciones electorales (192 en todo el país) donde debían emitir el voto los electores; no había información sobre el listado de los candidatos nominales en cada circunscripción; los nombres de los candidatos no eran conocidos; y no se sabía cuáles organizaciones participaban en las distintas elecciones. El grupo también expresó que la campaña que hizo el CNE se enfocó más en la publicidad del proceso que en la educación sobre el mismo. Por ejemplo, uno de los hechos que más llamó la atención fue la escasa información que los electores tenían al respecto de la elección de los miembros de los parlamentos Andino y Latinoamericano.

Durante una reunión sostenida con el Director de la Campaña de Divulgación del CNE, el Dr. Juvencio Pulgar (Miembro Titular del CNE), nos informó que su organismo comenzó la campaña de información electoral en el mes de abril de 1998. Según él, la campaña fue muy intensa y estuvo enfocada a dar información sobre los siguientes puntos: 1) Información sobre el nuevo Consejo Electoral. El cambio de Consejo Supremo Electoral a Consejo Nacional Electoral se llevó a cabo durante el mes de febrero de 1998; 2) Inscripción en el registro de más de un millón y medio de personas que debían actualizar su documentación (alrededor de 900,000 eran nuevos electores). Esta campaña se realizó entre los meses de abril y junio de este año; y 3) Automatización del proceso electoral. Según el Dr. Pulgar, este sistema fue creado e implementado para reducir "irregularidades", da más credibilidad y representa ser una curiosidad para los electores que debían participar en el proceso electoral del 8 de noviembre. La campaña para mostrar esta nueva máquina de votación se realizó en centros comerciales y plazas alrededor de todo el país. La campaña de la automatización comenzó el mes de octubre y se difundió a través de todos los medios de comunicación (TV, radio y prensa escrita).

Según información dada a conocer por el CNE, los fondos que esta institución tenía para este proceso electoral fueron "heredados" del organismo anterior. El Dr. Pulgar declaró que la única partida presupuestal que el gobierno venezolano le entregó al CNE (a mediados de octubre) para la campaña de educación cívica fue de tres mil millones de Bolívares. El monto asignado a esta

---

<sup>2</sup> Tríptico Plan República - Ministerio de la Defensa, CUFAN #1

actividad no fue suficiente para hacer una campaña masiva de educación al elector alrededor del país.

**Máquinas de Votación:** La máquina de votación de la compañía Election Systems & Software (ES&S) modelo 100V consta de varios componentes para su instalación (máquina de votación, contenedor de boletas, tapa del contenedor de boletas, impresora, tarjeta de módem, tarjeta de memoria - PCMCIA (flash card), sellos, llaves y tornillo de plástico). El ensamblaje del contenedor de boletas y la instalación de la máquina de votación e impresora son tareas bastante sencillas de realizar. La mayoría de los operadores observados parecían estar bien capacitados para manejar el sistema de votación automatizado. En un par de oportunidades, algunos operadores no supieron resolver algunos percances técnicos presentados por la máquina (ei. boletas atascadas en la máquina de votación), pero los problemas se resolvieron con la ayuda de operadores auxiliares.

Inmediatamente después de finalizado el proceso electoral, la empresa Sigma 2 de Venezuela realizó una encuesta en algunos centros de votación ubicados en Caracas, Maracaibo, Valencia, Puerto la Cruz y Barquisimeto. El sondeo se hizo a solicitud de INDRA con el fin de determinar la impresión de los venezolanos sobre el sistema de automatización electoral. De 386 electores que emitieron su opinión, 343 votaron en centros automatizados. Una de las preguntas planteadas fue si se les presentó algún problema al momento de sufragar, 83% dijo "no" y 17% respondió lo contrario. Entre quienes respondieron que tuvieron problemas al votar, 58% señaló que se debió a las colas, 17% a la lentitud de los miembros de mesa, 11% a la máquina de votación, 9% al no entendimiento de la boleta y 5% lo atribuyó a otros asuntos. A las 343 personas que sufragaron en centros mecanizados se les consultó su opinión sobre la calidad del sistema: 89% dijo que es seguro, 69% lo consideró más rápido, 88% aseguró que es más confiable y 83% cree que las máquinas evitan el fraude electoral. También se les preguntó si el sistema debe ser usado en las elecciones del 6 de diciembre: 89% dijo "sí" y 11% "no"<sup>3</sup>.

**Personas Contactadas:**

NOMBRE	ORGANIZACION	CARGO
Luis Alfaro Ucero	Acción Democrática	Candidato Presidencial
Claudio Fermín	Renovación	Ex-candidato Presidencial
Antonio A. Herrera-Vaillant	Cámara de Comercio e Industria Venezolana Americana (VENAMCHAM)	Vicepresidente
Rafael García Borges	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Segundo Vicepresidente
Miriam Kornblith	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Segunda Vicepresidente
Juvenio Pulgar	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Miembro Titular

<sup>3</sup> El Nacional - 11 de noviembre de 1998, pag. D/2

Eladio Hernández	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Miembro Titular
Ignacio Royo Villanova	INDRA	Encargado de Proceso Electorales
Russ Dawson	ES&S	Director de Ventas
Mercedes De Freitas	Queremos Elegir	Coordinadora Voluntaria
Andrés Coba	Queremos Elegir	Coordinador Voluntario
Elías Santana	Periódico El Nacional	Ombudsman
John Maisto	Embajada de los Estados Unidos	Embajador
Nancy M. Mason	Embajada de los Estados Unidos	Ministro Consejero
Thomas A. Shannon	Embajada de los Estados Unidos	Consejero - Asuntos Políticos
Luis León Vivas	Socio-Director	Datanálisis (Encuestadora)
Bobby Coimbra	Presidente	J. Walter Thompson (Agencia de Publicidad)

### III. JORNADA ELECTORAL

Durante el día de la elección, el Sr. Gajardo y Omar Sánchez, Asistente de Programas del IRI, viajaron al Estado Bolívar el día antes de la elección para poder observar el proceso electoral en Ciudad Guayana, ciudad más importante del estado mencionado.

#### *a) Apertura de la Mesa*

a) Los miembros de las mesas de votación seleccionadas (#7-8-9) para observar el proceso de apertura (Escuela Básica Nacional Yocoima, Puerto Ordaz - Estado Bolívar) comenzaron su trabajo a las 5:45 am, la mayoría de los miembros de mesa que fueron elegidos mediante el nuevo sistema de notificación por telegrama (seleccionados al azar de las diferentes mesas de votación de todo el país), estaban presentes. Según la ley electoral, de no haberse incorporado los miembros independientes a las 8:00 am, se hubiesen tenido que incorporar hasta tres testigos de partidos políticos; b) El operador de INDRA se encontraba en el lugar de votación desde antes de las 5:30 am y debió esperar que las tres mesas se conformaran para así poder comenzar la demostración de la máquina de votación. Antes de ensamblar la máquina, el operador mostró a todos los miembros de mesa, testigos y observadores presentes que el contenedor de las boletas estuviera vacío. Luego conectó la impresora y reprodujo el acta de apertura para demostrar que la tarjeta de memoria (flash card) y contadores de la máquina estuvieran en 0000 (7:45 am). Seguidamente, los miembros de mesa y algunos testigos de los partidos políticos presentes firman el acta de apertura en 0000; c) Los miembros de la mesa recién comienzan a votar a las 8:15 am. El primer elector que votó en la mesa lo hizo a las 8:35 am, después de una espera de más o menos tres horas.

**b) Proceso de Votación:** Fueron más o menos treinta mesas las observadas durante el día de la elección, desde la apertura de la mesas en la Escuela Básica Nacional Yocoima (5:30 am) hasta el cierre en esa misma escuela (10:30 pm). Los siguientes fueron algunos de los lugares recorridos en Ciudad Guayana: Colegio Diego Ordaz, la UDO, VSS Leoní, Escuela Básica Libertador Simón Bolívar, Módulos de Salud los Sabanales (único lugar observado donde había votación manual); Liceo "Oscar Luis Perfetti" y UNEG. También se visitó la oficina del Consejo Municipal Regional para conversar sobre el desarrollo de las elecciones en el Estado Bolívar en general. Al mediodía, hubo la oportunidad de intercambiar opiniones y observaciones con un observador de la Embajada de los Estados Unidos.

Una de las funciones principales del operador de la máquina de votación durante la jornada electoral es asesorar, en caso de solicitud del presidente de la mesa, a los electores que lo requieran sobre el modo de introducir las boletas en la máquina o comunicar cualquier anomalía técnica que impida el normal desarrollo del acto electoral.

**c) Cierre de las Mesas y Escrutinio:** A las 4:25 pm regresamos a la Escuela Yocoima para observar el cierre de las mesas #7-8-9, pero aún habían varios cientos de personas en las filas esperando ejercer su derecho al voto. El cierre oficial de las mesas está estipulado para las 4:00 pm, pero se podría decir que el 90 por ciento de estas cerraron pasada la hora programada de cierre. Si a las 4:00 pm aún habían electores en la fila, la mesa debía continuar hasta que todos sufraguen.

*Acto de Escrutinio (rol del operador):*

- Una vez finalizada la votación (en todas las mesas atendidas por la máquina), el presidente de la mesa 1 (7 en nuestro caso), le indica al operador que cierre la máquina de votación.
- Inmediatamente terminada la votación en las tres mesas (en algunos casos pueden ser dos o hasta una mesa), el operador procede a transmitir los resultados vía módem. La información es recibida por el Centro de Totalización correspondiente. Luego se verifica el mensaje en la pantalla de la máquina y se confirma que la transmisión se haya realizado correctamente.
- El operador procede a emitir la impresión de las actas de escrutinio (original y cuatro copias). Si la cantidad de testigos de partidos políticos es mayor al número de actas (4 copias), entonces se procede a emitir una segunda impresión de actas. La máquina que nos tocó observar, emitió tres impresiones de actas. Habían once grupos políticos presentes y una de las copias me fue entregada (donada) por el presidente de una de las mesas<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Ver Anexo - Manual de Instrucción para los Centros de Votación (INDRA)



#### IV. CONCLUSION

##### *Aspectos positivos:*

- Disminución del abstencionismo en comparación a elecciones similares efectuadas en años anteriores - El electorado se volcó a votar y soportó estoicamente la larga espera en interminables filas de electores que esperaban votar con el nuevo sistema automatizado. "Ayer sobraron votos y faltaron máquinas"<sup>5</sup>
- Nuevo sistema de votación automatizado resultó mejor de lo esperado, especialmente si se considera que esta era la primera vez que se realizaba, sin ni siquiera antes haber hecho un proyecto piloto del sistema. La máquina ES&S es fácil de utilizar y la gente en general no mostraban temor o desconfianza en el nuevo sistema.
- La mayoría de los técnicos u operadores de INDRA estaban bien instruidos y cumplieron una excelente labor de coordinación con los miembros de mesa.

##### *Recomendaciones:*

- Mayor capacitación a los miembros de mesa - Los miembros de mesa debieran ser capacitados con anterioridad y se les debe otorgar la posibilidad de participar en más talleres o cursos de capacitación.
- Retardo en la instalación de las mesas - Se debe buscar una fórmula para hacer que los miembros de mesa se presenten a la hora indicada (5:30 am).
- Contenedor de boletas debería ser transparente para así poder observar el flujo de las boletas que caen al fondo de éste - En algunos casos, el operador debió abrir el contenedor para poder continuar con la votación ya que las boletas se atoraban al pasar por el lector óptico. Todos los miembros de mesa y testigos estuvieron de acuerdo en abrir el contenedor y se sacaran algunas boletas para que otras puedan ser introducidas. Se supone que el sistema debió ser analizado y probado por INDRA para así evitar abrir las máquinas antes del escrutinio final.
- Acondicionar nuevas aulas - En algunas aulas habían hasta tres mesas para una máquina de votación y no estaban acondicionadas para recibir el flujo constante de electores. En algunos lugares el espacio era tan reducido que impedía poder circular ordenadamente.
- Transmisión de los resultados electorales - El CNE anunció días antes de las elecciones que los resultados se darían a conocer dos horas después del cierre de la votación. Este problema se puede solucionar si fuese más estricto el cierre de las mesas de votación. Se esperaba que este nuevo sistema de votación fuese más expedito. La mesa en donde observamos el escrutinio finalizó a las 9:55 pm.

---

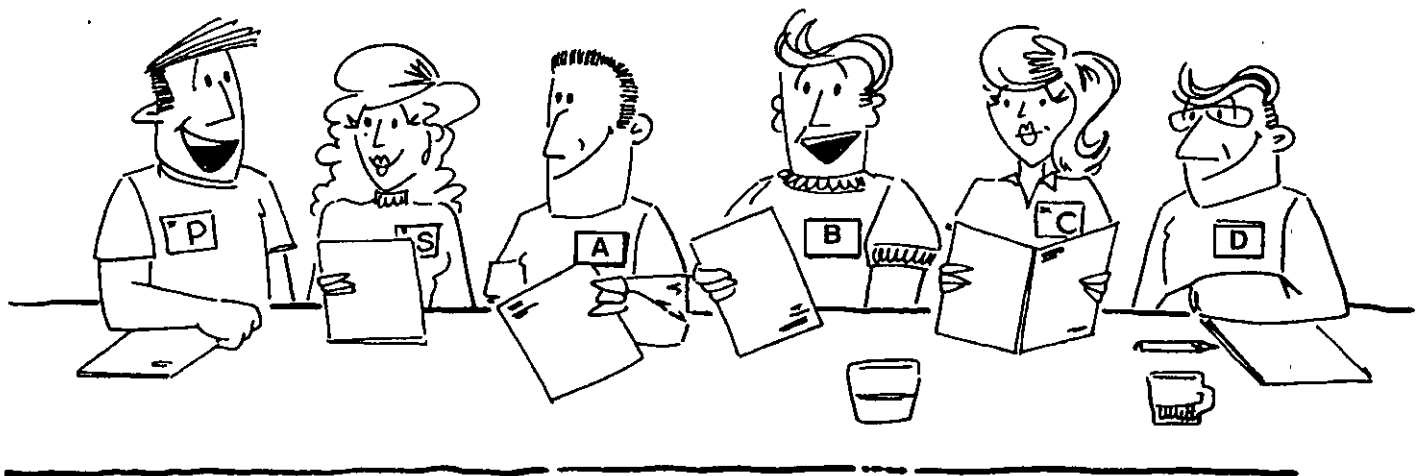
<sup>5</sup> El Nacional - 9 de septiembre de 1998, pag. A/4

- a) Resultados Electorales (Total Nacional)
- b) Instructivo para Miembros de Mesa
- c) Manual de Instrucciones para la Jornada Electoral
- d) Guía Rápida del Técnico de la Máquina de Votación (Modelos 100V)





# *Instructivo para Presidente, Miembros y Secretario de la Mesa Electoral*



## Introducción:

Este instrumento contiene las instrucciones para el Presidente, los Miembros y el Secretario de la Mesa, en relación con los temas siguientes:

- Boletas Electorales para las elecciones del 8 de noviembre.
- Boleta Electoral para la elección del 6 de diciembre.
- Acto de Escrutinio (Escenario Manual). Elecciones del 8 de noviembre.
- Acto de Escrutinio (Escenario Manual) Elecciones del 6 de diciembre.
- Llenado de Actas de Escrutinio (Escenario Manual). Elecciones de noviembre y diciembre.
- Plan de Contingencias Centro Automatizado.

### Boletas Electorales. Elecciones 8 de Noviembre.

Para estas Elecciones se utilizan dos (2) Boletas Electorales:

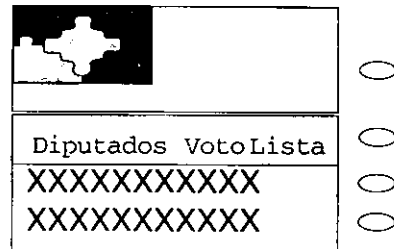
Boleta N° 1: Para elegir Senadores, Diputados por Lista al Congreso de la República y Diputados Nominales al Congreso de la República.

Boleta N° 2: Para elegir Gobernador, Diputados por Lista a la Asamblea Legislativa y Diputados Nominales a la Asamblea Legislativa.

### Boleta N° 1

Esta Boleta, N°1, que es el instrumento mediante el cual el Elector hace su selección, está conformada por Tarjetas Electorales distribuidas por ambas caras de la Boleta, de los diferentes Partidos Políticos Nacionales, Regionales y Grupo de Electores que han postulado Candidatos a Senadores y Diputados por Lista y Nominales al Congreso de la República, en cada uno de los 23 Estados del país y en el Distrito Federal.

### Modelo de Tarjeta Electoral. Descripción

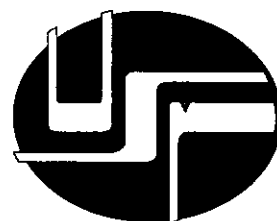


Cada tarjeta contiene las siglas y el logo del Partido o Grupo de Electores correspondiente, ubicados en la parte superior, donde además, aparece la palabra Senado.

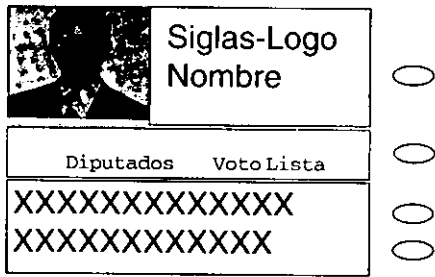
Más abajo, en el segundo rectángulo, se observa la palabra Diputados Voto Lista. Y en la parte inferior, se hallan los nombres de los candidatos a Diputados que están postulados nominalmente. A la derecha de la tarjeta electoral, se pueden ver los óvalos que el Elector debe llenar completamente en cada caso, para realizar su selección.

### Boleta N° 2

Esta Boleta N°2 es la destinada para la selección de los Gobernadores de Estado y los Diputados a las Asambleas Legislativas de los Estados Voto Lista y Voto Nominal. Está formada por tarjetas electorales, distribuidas por ambas caras de la Boleta, de los diferentes Partidos Políticos Nacionales, Regionales y Grupos de Electores, que han postulado candidatos a Gobernador y Diputados a las Asambleas Legislativas.



### Modelo de Tarjeta Electoral. Descripción



Cada tarjeta contiene en el lado superior izquierdo, la foto del Candidato a Gobernador, y a la derecha, las siglas y el logo del Partido o Grupo de Electores que lo postula. Debajo de las siglas y el logo, aparece el nombre del Candidato. En el rectángulo siguiente se puede ver la palabra Diputados Voto Lista. Y más abajo, se observan los nombres de los Candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa que están postulados nominalmente. A la derecha de la tarjeta electoral, se pueden ver los óvalos que el elector debe llenar completamente en cada caso, para realizar su selección.

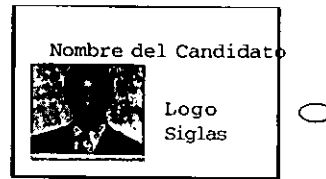
### Boleta Electoral. Elección 6 de Diciembre.

Para esta elección de Presidente de la República, se utiliza una (1) Boleta Electoral.

### Boleta Electoral

Esta Boleta, que es el instrumento mediante el cual el Elector hace su selección, está conformada por tarjetas electorales de los diferentes partidos políticos nacionales, regionales y grupos de electores que han postulado Candidatos a Presidente de la República.

### Modelo de Tarjeta Electoral. Descripción



Cada Tarjeta contiene en el lado izquierdo, la foto del Candidato y en el lado derecho el logo y las siglas del Partido Político o Grupo de Electores que lo postula. En la parte superior de la Tarjeta aparece el nombre del Candidato. A la derecha de la Tarjeta Electoral, se puede ver el óvalo que el Elector debe llenar completamente para seleccionar el Candidato de su preferencia.

### Explicación sobre cómo debe Votar el Elector

Para la elección de **Senador** el elector debe seleccionar el candidato de su preferencia y marcar el óvalo correspondiente.

Para la elección de **Diputados al Congreso de la República, Voto Lista**, el elector seleccionará al partido o grupo de electores de su preferencia y marcará el óvalo correspondiente.

Para la elección de **Diputados al Congreso de la República, Voto Nominal**, el elector rellenará tantos óvalos como cargos nominales a elegir existan en su circunscripción.

Es decir, si en la tarjeta aparecen tres cargos nominales a elegir, el elector podrá seleccionar hasta tres cargos de una misma tarjeta o de diferentes tarjetas, según sea su preferencia.

Para la elección de **Gobernador** el elector debe seleccionar el candidato de su preferencia y marcar el óvalo correspondiente.

Para la elección de **Diputados a la Asamblea Legislativa, Voto Lista**, el elector seleccionará al partido o grupo de electores de su preferencia y marcará el óvalo correspondiente.

Para la elección de **Diputados a la Asamblea Legislativa, Voto Nominal**, el elector rellenará tantos óvalos como cargos nominales a elegir existan en su circunscripción.

Es decir, si en la tarjeta aparecen tres cargos nominales a elegir, el elector podrá seleccionar hasta tres cargos de una misma tarjeta o de diferentes tarjetas, según sea su preferencia.

Para la elección de **Presidente de la República**, el elector debe seleccionar el candidato de su preferencia y marcar el óvalo correspondiente.

**En todos los casos el elector deberá rellenar completamente el óvalo**

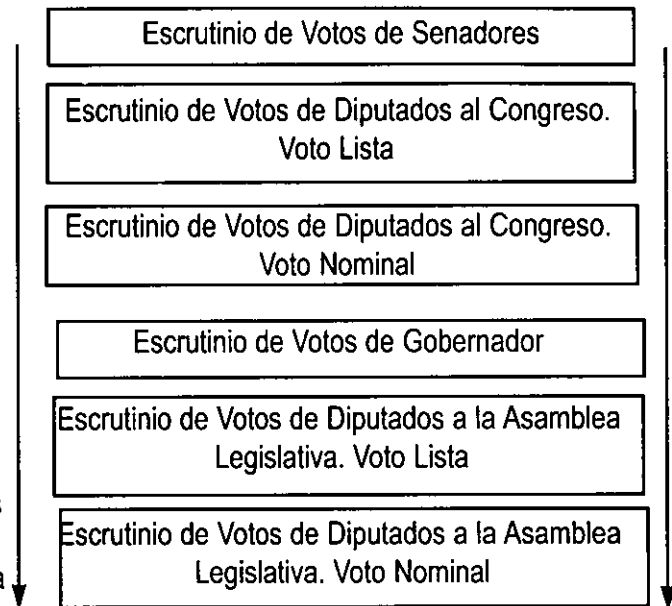
## **Acto de Escrutinio (Escenario Manual) Elecciones 8 de Noviembre**

Una vez finalizado el Acto de Votación, se inicia el Acto de Escrutinio, cada Miembro debe realizar sus funciones cabalmente; y el Secretario debe esmerarse en el correcto llenado de las Actas, sin enmiendas y sin borrones, pues de ello depende, en buena parte, la transparencia de los resultados y el respeto a la intención de los votantes.

**Muy Importante: Cada paso debe ser estudiado y analizado por usted.**

### **En qué orden deben realizarse los Escrutinios?**

Los escrutinios deben realizarse



De acuerdo con lo visto en el gráfico anterior, la primera Urna en abrirse será la que contenga las Boletas correspondientes a la elección de Senadores y Diputados al Congreso de la República, Votos Lista y Nominal.

### **¿Cómo es el conteo de los votos?**

El conteo de los votos se hará de la manera siguiente:

- Anunciar el voto válido por Partido Político o Grupo de Electores.
- Doblar las Boletas de tal manera, que pueda verse la Tarjeta marcada con el voto correspondiente al escrutinio que se realiza.
- Agrupar las Boletas de acuerdo con los votos obtenidos por cada partido político, grupo de electores o alianzas.
- Verificar en cada caso que las Boletas Electorales agrupadas correspondan a la elección respectiva.
- Contar y totalizar los votos obtenidos por cada Partido Político, Grupo de Electores o Alianzas.



## ¿Cuándo es NULO el Voto?

1. En el Proceso de Escrutinio tanto Manual como Automatizado se considera nulo el voto en los siguientes casos:

a) Son nulos los votos para la elección del Presidente de la República, para el Senado, Diputado Lista a la Asamblea Legislativa, y Diputado Nominal a la Asamblea Legislativa cuando el instrumento de votación respectivo no tenga ningún óvalo por el Elector.

b) Es nulo el voto para la elección uninominal cuando el instrumento de votación respectivo tenga marcada más de una tarjeta por el elector para el mismo cargo a elegir, pero será válido cuando estas pertenezcan a Partidos o Grupos de Electores que hayan postulado a un mismo Candidato en cuyo caso el voto se escrutará en la casilla correspondiente a varias tarjetas válidas (VTV).

c) En el caso de las elecciones y circunscripciones plurinominales es nulo el voto cuando en el instrumento de votación sean seleccionados más opciones de las que deben elegirse en dicha circunscripción, excepto cuando se trate de alianzas en cuyo caso en el Acta de Escrutinio respectiva estos votos válidos se imprimen después de todas las candidaturas que constituyan la alianza con el distintivo o marca "varias tarjetas válidas" (marcadas).

En el caso de lo dispuesto en los párrafos anteriores los votos válidos computados en el reglón "Varias Tarjetas Válidas".

2. Es nulo el voto para lista de Candidatos a Cuerpos Deliberantes, cuando el instrumento de votación respectivo, tenga marcada más de una opción por el Elector, pero el voto será válido cuando estos pertenezcan a Partidos Políticos que hayan presentado alianzas perfectas en este caso el voto se escrutará para el partido de la alianza que haya obtenido el mayor número de votos.

3. Son nulos los votos cuando el instrumento de votación respectivo aparezca mutilado, siempre y cuando no se pueda determinar la intención del Elector mediante la marca del óvalo.

4. Es nulo el voto cuando por cualquier causa no se pueda determinar la intención del elector que se desprende de marcar el óvalo.

5. Cuando se compute un voto nulo se invalidará parcialmente todas las elecciones realizadas por el votante en esa misma elección.

**Muy Importante: Se debe llenar el "Acta de Escrutinio" por separado para cada instancia electoral, de acuerdo a los resultados registrados en la "Constancia de Resultado de Escrutinio"**

## **Acto de Escrutinio (Centro Manual) Elecciones 6 de Diciembre**

El Presidente, los Miembros y el Secretario de la Mesa, en presencia de los Representantes, Testigos y del público presente, proceden a abrir la Urna.

### ¿Cómo es el conteo de los votos?

El conteo de los votos se hará de la manera siguiente:

- Anunciar el Voto válido por partido político o grupo de electores.

- Doblar las Boletas de tal manera, que pueda verse la tarjeta marcada con el voto correspondiente.

- Agrupar las Boletas de acuerdo con los votos obtenidos por cada Candidato.

- Contar y totalizar los votos obtenidos por cada Candidato, Partido Político, Grupo de Electores o Alianzas.

**Muy Importante: Se debe llenar el "Acta de Escrutinio" de acuerdo a los resultados registrados en la "Constancia de Resultado de Escrutinio".**



# Llenado de las Actas de Escrutinio (Escenario Manual) Elecciones 8 de Noviembre Elecciones 6 de Diciembre

Si bien el Secretario es el responsable del llenado de las Actas, el Presidente y los Miembros deben tener clara información acerca de lo que se hace, por cuanto ellos deben revisarlas para darles su conformidad mediante las respectivas firmas.

Los pasos son los siguientes:

1. Escribir en cada espacio con letras y números claros, sin borrones y sin tachaduras.
2. Llenar en su totalidad las casillas correspondientes a los votos obtenidos.

### Ejemplos:

- a) Si un partido político o grupo de electores no obtiene votos en la Mesa, se debe escribir:

En números	En letras
0   0   0	Cero Votos

- b) Si obtiene votos equivalentes a un (1) dígito, se debe escribir:

En números	En letras
0   0   4	Cuatro Votos

- c) Si obtiene votos equivalentes a dos (2) dígitos, se debe escribir:

En números	En letras
0   3   4	Treinta y cuatro Votos

- d) Si obtiene votos equivalentes a tres (3) dígitos, se debe escribir.

En números	En letras
1   3   4	Ciento treinta y cuatro Votos

3. Registrar el total de Votos Nulos, tanto en números como en letras, en la parte inferior del Acta.

4. Estamparle a cada Acta, el sello "Mesa de Votación"

Firmar las Actas (en elección de Presidente de la República, es una sola), en señal de conformidad, los Miembros, el Secretario, y los Testigos, quienes podrán dejar constancia de cualquier observación. Si algún Miembro se niega a firmar, o no está presente en ese momento, los Miembros restantes dejarán constancia de ello.

## Plan de Contingencias (Escenario Automatizado)

A continuación se desglosa los pasos a seguir en caso de que en un Centro de Votación Automatizado ocurra cualquiera de las situaciones que se enumeran:

### 1. Ausencia del Operador en el Centro de Votación.

En este caso, se procederá a la sustitución del Operador. Se distinguen dos momentos:

#### a) Fase de Inicio de Votación.

- Centro de Votación de más de una Máquina:
  - Uno de los Operadores del Centro de Votación comunicará la incidencia a la Mesa de Ayuda del Centro de Totalización. Este Centro coordinará el envío de un Operador del contingente de reserva.
  - La función de emisión de Actas a ceros será realizada por uno de los Operadores del Centro, asumiendo el control de las Máquinas hasta que se incorpore el Operador de reserva.

- Centro de Votación con una Máquina:
  - El Presidente de la Mesa comunicará la incidencia a la Mesa de Ayuda del Centro de Totalización Estatal. Este Centro coordinará el envío de un Operador de reserva.

#### b) Fase de Votación

- Si un Operador tuviese alguna emergencia que le obligase a abandonar el Centro de Votación, antes de hacerlo comunicará la situación a la Mesa de Ayuda del Centro de Totalización Estatal, la cual enviará un Operador de reserva.
- Si la emergencia le impidiese comunicarse a él mismo con el Centro de Totalización, la solicitud de un nuevo Operador la hará otro de los Operadores del Centro, si se trata de un Centro de Votación con más de una Máquina. Si es un Centro con un solo Operador, la solicitud la hará el Presidente de la Mesa.

### 2. Mal funcionamiento de la Máquina de Votación.

Ante un problema en la Máquina de Votación y la imposibilidad de continuar introduciendo Boletas, se realizará los siguientes pasos:

- Se continúa la Votación Manual. Los votantes introducen las Boletas en la Urna Externa que tendrá asociada cada Máquina para tales contingencias.
- Se comunica a la Mesa de Ayuda, el mal funcionamiento de la Máquina de Votación.
- Se distinguirá cada uno de los casos:
  - a) La avería es reparable: cuando finalice la reparación se continúa la votación a través de la Máquina. Al final de la Votación se abre la Urna Externa y se pasan por la Máquina todas las Boletas allí depositadas. A continuación se siguen los procedimientos habituales para cerrar la Votación.

- b) La Máquina es irrecuperable: al final del Escrutinio se abren el Contenedor de Boletas de la Máquina y la Urna Externa y se realiza un recuento manual de

todas las Boletas. Las Actas se confeccionan manualmente.

### 3. Mal funcionamiento de la Impresora.

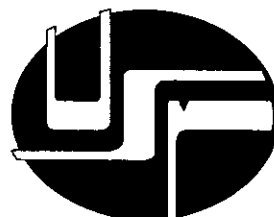
La impresora sólo se necesita en dos momentos: al principio y al final de la Jornada Electoral. Al principio para la impresión de las Actas iniciales como prueba adicional de que los contadores de la Máquina están inicializados con ceros; y, al final, para la impresión de las Actas de escrutinio con los resultados de la Votación en cada una de las Mesas. Durante la Votación la Impresora nunca se usa, por lo que su funcionamiento no afecta a los Electores que introducen las Boletas en la Máquina de Votación.

Teniendo en cuenta que todas las impresoras que se van a usar son exactamente iguales y que, por consiguiente en caso de que se produjese una avería en alguna de ellas se puede sustituir por cualquier otra que funcione correctamente, distinguiremos dos posibilidades:

- En los Centros de Votación que tengan más de una Máquina, o que estén cercanos de otro Centro, el problema se resuelve fácilmente compartiendo una impresora, lo que ocasiona un retraso mínimo en el proceso.
- Por el contrario en los Centros de Votación que tenga una sola Máquina y no dispongan de otros centros cercanos al que acudir, será necesario que el Operador de la Máquina llame a la Mesa de Ayuda del Centro de Totalización para coordinar el envío de una impresora del Contingente de reserva que existirá en cada Estado.

### 4. Anomalías en las Comunicaciones

Se comunicará la incidencia al Centro de Totalización y se tratará junto con ellos si es un problema del módem o es un problema de la línea telefónica. Mientras se soluciona se procederá a la impresión automática de las Actas de Escrutinio.



a) El error se debe al módem:

- En este caso se actuará de manera similar a la impresora, ya que cada Máquina tiene su módem y éste se puede conectar a cualquier Máquina.

b) El error se debe a la línea de teléfono:

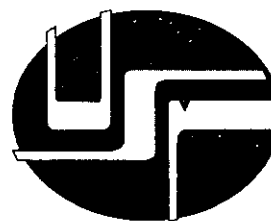
- Desde el Centro de Totalización se decidirá sobre la conveniencia de enviar un teléfono celular que permita resolver el problema. Una vez conectado a la Máquina, se realizará la transmisión.
- Si no se puede conseguir este equipamiento en un tiempo razonable, se trasladarán las Actas de Escrutinio al Centro de Totalización.

### **5. Fallo en el suministro eléctrico.**

Si durante la Jornada Electoral se produce algún corte en el suministro eléctrico, la Máquina de Votación pasará automáticamente a recibir alimentación de la batería, con lo que el proceso de votación continuará normalmente hasta el restablecimiento de la corriente eléctrica.

Esta batería proporciona una autonomía de seis (6) horas, lo que en la mayoría de los casos será suficiente, teniendo en cuenta que se recarga automáticamente cuando se reanuda el suministro eléctrico. Si el corte de suministro fuera prolongado, será necesario proceder a la sustitución de la Batería por la de repuesto. Esta tarea será realizada por el Operador de la Máquina.

Los procesos de lectura de Boletas y de transmisión de datos, vía módem, al Centro de Totalización, pueden ser realizados con la alimentación de la batería. Por el contrario los procesos de impresión de Actas no se pueden realizar debido a que la impresora solamente funciona con suministro eléctrico. Por tanto, si el corte de suministro eléctrico se produce antes de imprimir las Actas iniciales, se prescindirá de estos informes, anotándolo en la casilla de observaciones del Acta de Votación e iniciando normalmente el Proceso de Votación.







## CENTROS DE VOTACION

### Instrucciones para la jornada electoral 8 de Noviembre

Las instrucciones a seguir durante la jornada electoral del 8 de Noviembre están descritas detalladamente en las páginas 14, 15, 16 y 17 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación.

Estas instrucciones incluyen el Acto de Instalación de la mesa electoral, aunque este acto no se realice el día 8 sino en los días anteriores.

A continuación se proporcionan unas notas aclaratorias para facilitar la labor de los Técnicos de máquina.

#### ACTO DE INSTALACION

Este Acto se realizará cuando determine el CNE en los días anteriores a la jornada electoral.

Los pasos a seguir se describen en la Tarea 1 (página 14 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

Notas:

- No hay que usar los precintos, sólo mostrar dónde deben colocarse.
- **Es absolutamente fundamental no utilizar la opción de "Día Electoral" para no destruir la tarjeta de memoria. Si fuera necesario realizar alguna demostración se debe utilizar la opción de "Prueba Elección".**

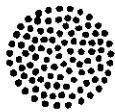
#### JORNADA ELECTORAL

##### ACTO DE CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES

Los pasos a seguir se describen en la Tarea 2 (página 14 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

Notas:

- **Para que la impresión de las Actas en las formas continuas oficiales del CNE se ajuste correctamente al formulario hay que realizar las operaciones de configuración y colocación del papel descritas en el Anexo 1 de estas instrucciones. Estas operaciones deben realizarse antes de imprimir las Actas a cero.**



**Indra**

### **ACTO DE VOTACION**

Los pasos a seguir se describen en las Tareas 3 y 4 (página 15 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

Notas:

- **Una vez finalizada la tarea 3 se debe llamar por teléfono a la Mesa de Ayuda correspondiente comunicando la situación en que se encuentran las máquinas del Centro. Si no se plantean problemas, durante la votación y el escrutinio, no se debe volver a llamar a la Mesa de Ayuda hasta la desinstalación de la máquina.**

### **ACTO DE ESCRUTINIO**

Los pasos a seguir se describen en las Tareas 5, 6 y 7 (página 16 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

Notas:

- **Antes de imprimir las Actas de Escrutinio hay que ajustar nuevamente el papel como se describe en el punto 8 del Anexo 1 de estas instrucciones.**

### **ACTO DE DISTRIBUCION DE ACTAS**

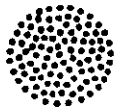
Los pasos a seguir se describen en la Tarea 8 (página 17 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

### **DESPUES DEL CIERRE DE LAS MESAS**

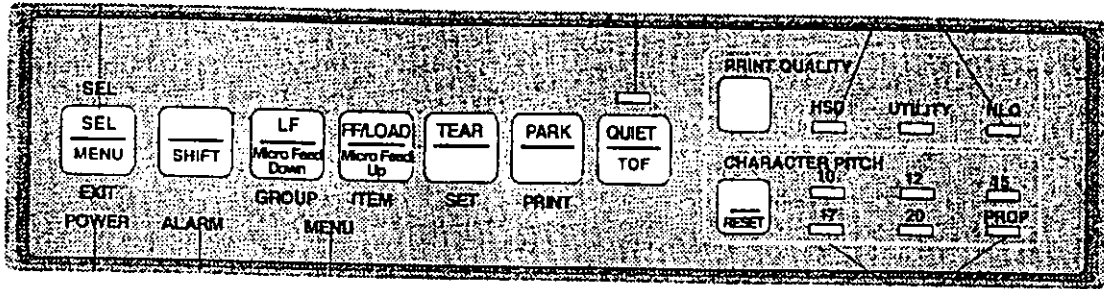
Los pasos a seguir se describen en las Tareas 5, 6 y 7 (página 16 del Manual del Técnico de la Máquina de Votación).

Notas:

- **En este momento se debe llamar por teléfono a la Mesa de Ayuda correspondiente comunicando que se han finalizado las operaciones en el Centro de Votación.**



**ANEXO 1** Procedimiento de configuración de la impresora y colocación de la forma continua



*Imagen del panel de control de la impresora OKIDATA 520*

**Pasos a seguir:**

1. Colocar las Actas de Escrutinio en la impresora
2. Encender la impresora (se enciende la luz POWER y ALARM)
3. Pulsar la tecla FF/LOAD para cargar el papel y poner la impresora en línea (se apaga la luz ALARM)
4. Pulsar la tecla SEL (se enciende la luz SEL)
5. Pulsar la tecla SHIFT y, manteniéndola presionada, pulsar la tecla MENU (se apaga la luz SEL y se enciende la luz MENU)
6. Pulsar la tecla GROUP (se imprimirá una línea indicando el modo de emulación como sigue:

**Printer Control**

**Emulation Mode**

**IBM PPR**

Si el modo de emulación no es IBM PPR hay que pulsar la tecla SET hasta que aparezca este modo):

7. Pulsar la tecla SHIFT y, manteniéndola presionada, pulsar la tecla MENU (se apaga la luz MENU y se enciende la luz SEL)
8. Posicionar el papel manualmente con el rodillo derecho hasta que el borde superior de la guía de la tapa transparente coincida **EXACTAMENTE DEBAJO** de la línea situada en la parte inferior del Acta que tiene la leyenda siguiente:

**Cédula de Identidad**

**Apellidos y Nombres**

**Cargo**

**Firma**

## Durante la Jornada Electoral

### Acto de Instalación.

**Tarea 1:** Probar frente a los integrantes de la Mesa Electoral que asisten al acto de instalación cómo funciona la Máquina de Votación.

Dejar desmontada la Máquina de Votación el día de la instalación de la Mesa Electoral.

#### Pasos a seguir:

1. Demostrar a los integrantes de la Mesa Electoral como se ensambla la Máquina de Votación y los precintos de seguridad.
2. Demostrar el funcionamiento de la Máquina, el uso de las llaves, la Tarjeta de Memoria.
3. Desmontar la Máquina de Votación hasta el día de las elecciones.
4. Entregar al Presidente de la Mesa los Materiales: papel de Actas, marcadores, sobres, etc.
5. Un juego de llaves (de encendido y de supervisor) se guardará con la Máquina de Votación y quedará bajo la custodia del Plan República. El otro juego lo llevará el Técnico de la Máquina.
6. Dejar guardados todos los componentes de la Máquina, hasta el día de la Constitución de las Mesas Electorales.

### Acto de Constitución de las Mesas Electorales

**Tarea 2:** Mostrar que el Contenedor de Boletas de la Máquina de Votación está vacío.

#### Pasos a seguir:

1. Acudir a las cinco y treinta (5:30) de la mañana al centro de Votación
2. Mostrar públicamente el contenedor de Boletas vacío.
3. Instalar la Máquina de Votación y la Impresora. (Ver Guía Rápida).

### Acto de Votación.

**Tarea 3:** Operar la Máquina de Votación y la Impresora

#### Pasos a seguir:

1. Imprimir las Actas de Escrutinio con todos los datos a cero y entregárselas a los respectivos Presidentes de Mesa. Estas Actas se emiten para que los Miembros de Mesa y Testigos autorizados de los Partidos Políticos puedan verificar que los contadores de la Máquina están inicializados con cero.
2. Cuando el Presidente de la Mesa I se lo indique, pondrá la Máquina de Votación en estado de inicio de votación (Ver Guía Rápida).
3. Firmar el Acta de Escrutinio con todos sus datos en cero, después que lo hagan los Miembros de Mesa y los Testigos autorizados de los Partidos Políticos.

**Tarea 4:** Vigilar que la Máquina funciona correctamente durante el Acto de Votación.

#### Pasos a seguir:

4. Asesorar en caso de solicitud del Presidente de la Mesa, a los Electores que lo requieran sobre el modo de introducir las boletas en la Máquina de Votación.
5. Comunicar a los Presidentes de Mesa, cualquier anomalía técnica que impida el normal desarrollo del Acto de Votación, solucionar el problema, si es posible, o comunicarlo telefónicamente a la Mesa de Ayuda correspondiente, para su estudio y solución (Ver Plan de Contingencias).

**Nota:** Durante la votación el Técnico de la Máquina de Votación se situará en el lugar que le indique el Presidente de la Mesa, aproximadamente a dos (2) metros de la Máquina.



## Acto de Escrutinio.

### **Tarea 5:** Cerrar la Máquina de Votación

#### **Pasos a seguir:**

1. Realizar el cierre oficial de la Máquina de Votación, cuando se lo indique el Presidente de la Mesa (Ver Guía Rápida). Para realizar este paso **TODAS LAS MESAS** atendidas por la máquina deben haber concluido el Acto de Votación.

### **Tarea 6:** Realizar proceso de transmisión de datos al Centro de Totalización. (Ver Guía Rápida).

#### **Pasos a seguir:**

1. Proceder de inmediato a transmitir los resultados, vía módem, al Centro de Totalización correspondiente.
2. Verificar por el mensaje de la pantalla de la Máquina, que la transmisión se ha realizado correctamente (Ver Guía Rápida).

### **Tarea 7:** Emitir Actas de Escrutinio para cada Mesa Electoral (Ver Guía Rápida).

#### **Pasos a seguir:**

1. Comprobar que la impresora está operativa y tiene montadas las formas continuas para impresión de las Actas de Escrutinio.  
Proceder a:
  - Emitir la primera impresión de las Actas de Escrutinio (original y cuatro copias)
  - Emitir la segunda impresión de las Actas de Escrutinio (original y cuatro copias)
  - Verificar que se hayan impreso todas las Actas de Escrutinio correspondiente a esa Mesa
  - Entregar las Actas de Escrutinio al Presidente de la Mesa correspondiente.
3. Firmar las Actas de Escrutinio, una vez lo hayan hecho los Miembros de la Mesa correspondiente.

## Acto de Distribución de Actas.

### **Tarea 8:** Extraer la Tarjeta de Memoria de la Máquina (PCMCIA), que contiene los datos del Escrutinio y entregar al Presidente de la Mesa.

#### **Pasos a seguir:**

1. Desconectar la Máquina.
2. Extraer la Tarjeta de Memoria (PCMCIA). (Consultar la Guía Rápida).
3. Dejar instalada en la Máquina la Tarjeta Módem.
4. Entregar al Presidente de la Mesa la Tarjeta de Memoria (PCMCIA).
5. Abrir el Contenedor de Boletas, cuando el Presidente de la Mesa se lo indique, para extraer las Boletas del Contenedor y depositarlas en la Caja para el Resguardo de Boletas.

## Después del Cierre de las Mesas.

### **Tarea 9:** Desinstalar la Máquina de Votación.

#### **Pasos a seguir:**

1. Desinstalar la Máquina de Votación e Impresora. (Ver Guía Rápida).
2. Ubicar las Cajas de embalaje de la Máquina.
3. Guardar la Máquina y la Impresora en sus embalajes correspondientes, de acuerdo a las Instrucciones de la "Guía Rápida".

**Nota:** Recuerde, que los dos juegos de llaves, el que ha utilizado y el repuesto, deberán ser guardados junto a la Máquina.

4. Dejar los ocho bultos cerrados, en un lugar seguro en el Centro de Votación, hasta el día que le corresponda entregarlos a las funcionarios de AEROCV.





**ELECCIONES 1998**

**DATOS ESTADISTICOS**

1998

**ELECTORES PARA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1998:**

**TOTAL 10.991.482**

## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

## ELECCIONES 1998

POBLACION	23.277.064
ELECTORES	10.991.482
MESAS ELECTORALES	20.201
CENTROS DE VOTACION	8.315
MESAS ELECTORALES AUTOMATIZADAS	16.738
MESAS ELECTORALES MANUALES	3.463
CARGO A ELEGIR	635
NUMERO DE BOLETAS	2 Noviembre + 1 Diciembre
NUMERO DE ACTAS	1.370.965
MUNICIPIOS	333
ESTADOS	23
DIPUTADOS	189
DIPUTADOS ASAMBLEA LEGISLATIVA	374
SENADORES	48
GOBERNADORES	23

SEPTIEMBRE, 1998

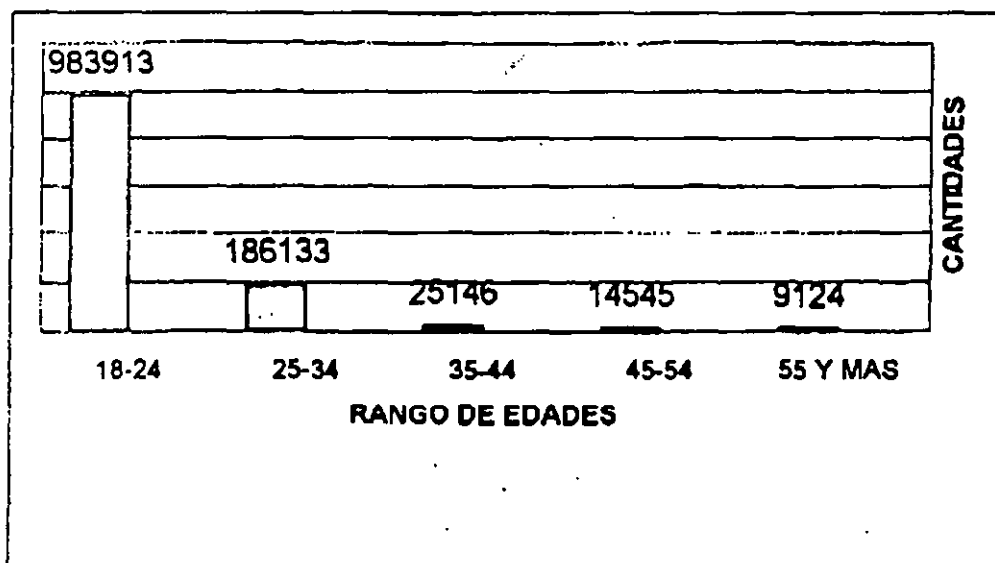
Consejo Nacional Electoral  
Dirección de Informática  
Estadísticas Nuevos Inscritos Elecciones 1998

Fecha : 23/09/98

Hora : 8:30 pm

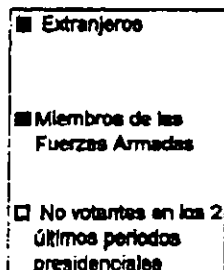
**Nuevos Inscritos por Edades**

Edo/Edad	18-24	25-34	35-44	45-54	55 y Mas	Total Estado
Dtto.Federal	98199	20241	3383	2282	1295	125400
Anzoátegui	46027	8584	682	273	202	55768
Apure	15310	3761	718	352	262	20403
Aragua	65440	11797	1141	793	510	79681
Barinas	23450	4208	629	366	251	28904
Bolívar	46610	10775	1126	705	377	59593
Carabobo	79274	14386	1725	1192	635	97212
Cojedes	12233	1995	194	80	66	14568
Falcón	40610	6341	523	212	174	47860
Guárico	26510	6258	625	192	142	33727
Lara	59693	9791	877	438	258	71057
Mérida	33634	5948	808	394	290	41074
Miranda	100422	19858	3513	2541	1415	127749
Monagas	29608	4703	332	142	80	34865
Nva.Esparta	17203	2328	279	175	105	20090
Portuguesa	32730	6558	679	257	180	40404
Sucre	34732	5955	441	123	103	41354
Táchira	46966	8262	2357	1622	1193	60400
Trujillo	26217	5124	427	148	138	32054
Yaracuy	20473	3258	313	113	105	24262
Zulia	102338	20361	3442	1724	1073	128938
Amazonas	3916	1352	378	182	106	5934
Delt.Amac.	7050	1548	279	90	58	9025
Vargas	15268	2741	275	149	108	18539
<b>Total</b>	<b>983913</b>	<b>186133</b>	<b>25146</b>	<b>14545</b>	<b>9124</b>	<b>1218861</b>



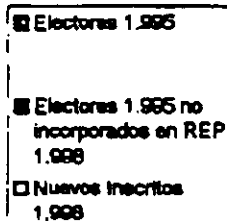
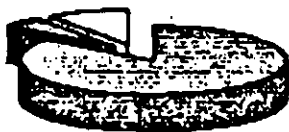
### Electores 1.995, no existentes en REP 1.998

Extranjeros	38.009
Miembros de las Fuerzas Armadas	20.475
No votantes en los 2 últimos periodos presidenciales	319.371
Fallecidos y/o otros objetados Procesados 1.996 - 1.998	186.545
<b>Total de Electores</b>	<b>564.400</b>



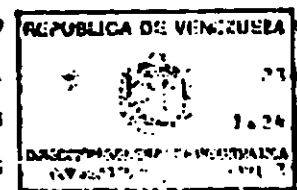
### Cuadro Resumen Electores 1.998

Electores 1.995	10.337.021
Electores 1.995 no incorporados en REP 1.998	-564.400
Nuevos Inscritos 1.998	1.218.861
<b>Totales Rep 1.988</b>	<b>10.991.482</b>



CONTROL POR ESTADO A NIVEL NACIONAL DE PRODUCCION DE CUADERNOS

NUMBRE DEL ESTADO	CANT. CTRO.	CTRO. DESDE	CTRO. HASTA	ACTA. DESDE	ACTA. HASTA	CANT. CUADER	CANT. PAGES.	FLECT. VEN.	FLECT. CNT.	TOTAL FLECT.
01 DITO FEDERAL	568	11	4.491	1	2.002	2.002	162.244	1.178.643		1.178.643
02 EDO. ANZOATEGUI	342	4.500	7.291	2.003	2.003	257	77.559	532.762		739.942
03 EDO. APURE	123	7.320	8.920	2.950	3.231	72	23.263	161.870		141.870
04 EDO. ARAGUA	316	8.940	11.371	2.242	4.471	1.170	94.859	688.483		783.342
05 EDO. BARINAS	300	11.390	13.622	4.472	5.007	576	77.842	263.312		263.312
06 EDO. BOLIVAR	429	13.630	16.233	5.008	5.932	925	71.909	500.536		600.536
07 EDO. CAMARIBO	339	16.250	20.204	5.933	7.364	1.432	120.811	641.397		841.397
08 EDO. COJEDÉS	133	20.210	21.425	7.365	7.608	744	18.433	178.267		128.267
09 EDO. FALCON	450	21.430	25.315	7.609	8.397	749	57.063	397.192		397.192
10 EDO. GUARICO	256	25.320	27.780	8.398	8.956	559	42.395	295.128		295.128
11 EDO. LARA	544	27.800	31.640	8.957	10.294	1.378	101.705	707.928		707.928
12 EDO. MERIDA	368	31.650	34.671	10.295	10.973	679	49.962	347.620		347.620
13 EDO. MIRANDA	636	34.680	39.464	10.974	12.942	1.969	167.709	1.167.940		1.167.940
14 EDO. MONAGAS	267	39.470	41.501	12.943	13.533	591	46.021	320.433		320.433
15 EDO. NVA ESPARTA	123	41.510	42.370	13.534	13.853	320	27.183	189.343		189.343
16 EDO. PORTUGUESA	490	42.380	44.270	13.854	14.588	715	48.508	337.222		337.222
17 EDO. SUCRE	455	44.280	48.230	14.589	15.387	801	56.155	390.612		390.612
18 EDO. TACHIRA	458	48.240	51.612	15.390	16.321	932	66.851	465.123		465.123
19 EDO. TRUJILLO	419	51.620	55.710	16.322	17.007	686	45.099	313.602		313.602
20 EDO. YARACUY	273	55.730	57.740	17.008	17.471	464	33.764	234.721		234.721
21 EDO. ZULIA	704	57.760	64.050	17.472	19.652	2.188	176.499	1.242.423		1.242.423
22 EDO. AMAZONAS	45	64.060	64.331	19.660	19.732	73	5.629	32.175		32.175
23 EDO. DELTA AMAC	218	64.340	64.960	19.733	19.849	157	9.623	52.920		52.920
24 EDO. VARGAS	109	64.970	64.970	19.850	20.201	712	25.794	172.614		172.614
<b>TOTAL</b>	<b>8.315</b>					<b>20.201</b>	<b>1.578.880</b>	<b>10.991.482</b>		<b>10.991.482</b>







## FECHAS IMPORTANTES

- PRE-ENSAMBLAJE: 9 DE OCTUBRE
- ENSAMBLAJE HASTA EL 30 DE OCTUBRE
- SORTEO MIEMBROS DE MESAS 28 DE SEPTIEMBRE

### PRUEBAS Y SIMULACROS:

- PRUEBAS DE INTEGRACION EN CADA CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL: 17 DE OCTUBRE
- SIMULACRO GENERAL DEL SISTEMA: 31 DE OCTUBRE
- ELECCIONES REGIONALES: 8 DE NOVIEMBRE
- PRUEBAS A NIVEL DE CIRCUNSCRIPCIONES: 17 DE NOVIEMBRE
- SIMULACRO ELECCIONES PRESIDENCIALES: 29 DE NOVIEMBRE
- ELECCIONES PRESIDENCIALES: 6 DE DICIEMBRE

**TOTAL DE CENTROS DE VOTACION Y  
DE MESAS ELECTORALES  
(AUTOMATIZADOS Y MANUALES)**

<b>CENTROS DE VOTACION:</b>	8.315	
AUTOMATIZADOS:	4.852	
MANUALES:	3.463	
<b>MESAS ELECTORALES:</b>	20.201	
AUTOMATIZADAS:	16.738	
MANUALES:	3.463	
<b>TOTAL AUTOMATIZADO:</b>	91.17%	(ELECTORES)
<b>TOTAL MANUAL:</b>	8.83%	(ELECTORES)

**Consejo Nacional Electoral**  
**Dirección General Sectorial de Partidos Políticos**  
**Unidad de Micros**

	Partidos Políticos	Grupos Electores	Total Organizac.
Nivel Nacional	50	1	51
Distrito Federal	16	0	16
Amazonas	15	2	17
Anzoátegui	18	1	19
Apure	4	1	5
Aragua	32	0	32
Barinas	6	1	7
Bolívar	15	0	15
Carabobo	21	1	22
Cojedes	21	2	23
Delta Amacuro	21	1	22
Falcón	11	2	13
Guárico	7	8	15
Lara	5	1	6
Mérida	7	1	8
Miranda	56	1	57
Monagas	9	2	11
Nueva Esparta	13	9	22
Portuguesa	9	1	10
Sucre	12	0	12
Táchira	8	1	9
Trujillo	4	0	4
Vargas	16	0	16
Yaracuy	13	5	18
Zulia	12	9	21
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>	<b>50</b>	<b>451</b>

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PARTIDOS POLITICOS

## ORGANIZACIONES POLITICAS QUE POSTULARON

ESTADO	SENADO Y CONGRESO	GOBERNADOR Y ASAMBLEA
DISTRITO FEDERAL	57	-
ANZOÁTEGUI	46	50
APURE	27	28
ARAGUA	66	65
BARINAS	35	35
BOLÍVAR	40	41
CARABOBO	55	55
COJEDES	41	44
FALCÓN	41	41
GUÁRICO	39	44
LARA	38	38
MÉRIDA	39	39
MIRANDA	87	91
MONAGAS	42	43
NUEVA ESPARTA	52	53
PORTUGUESA	33	33
SUCRE	36	36
TÁCHIRA	36	35
TRUJILLO	29	32
YARACUY	39	39
ZULIA	51	53
AMAZONAS	39	39
DELTA AMACURO	46	46
VARGAS	44	44
<b>TOTALES</b>	<b>1058</b>	<b>1024</b>

DGSPP/gf.-

## LISTA DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

CANDIDATO	SIGLAS	JER.	COD. ORG.
LUIS ALFARO UCERO	A.D.	1	1
	O.R.A.	5	8
	U.R.D.	8	7
	O.N.D.A.	14	31
	P.Q.A.C.	15	134
	F.I.N.	16	241
	I.C.C.	17	16
	RENACE	26	182
	V.U.	28	286
IRENE SAEZ	COPEI	2	2
	F.D.	20	135
	I.R.E.N.E.	22	180
	LA LLAVE	33	280
	I.N.C.V.F.	34	271
ALFREDO RAMOS ACOSTA	LA CAUSA R	3	3
HUGO CHAVEZ FRIAS	M.A.S.	4	5
	M.E.P.	7	6
	P.C.V.	9	9
	G.E.	11	14
	S.I.	21	224
	M.V.R.	23	269
	P.P.T.	24	276
	A.A.	29	251
	I.P.C.N.	31	245
GONZALO PEREZ HERNANDEZ	M.I.N.	6	11
IGNACIO QUINTANA	OPINA	10	10
CLAUDIO FERMIN	A.P.	12	19
	RENOVACION	13	13
	F.P.	19	18
ALEJANDRO PEÑA ESCLUSA	P.L.V.	18	22
HENRIQUE SALAS ROMER	PRVZL	25	212
MIGUEL RODRIGUEZ	APERTURA	27	247
NICOLAS FAUBLARK	E.L.	30	248
OSWALDO SUJU RAFFO	F.S.	32	343
DOMENICO TANZI	PARTICIPA	35	288
RADAMES MUNOZ LEON	N.R.	36	501

D.G.S.P.P.

Consejo Nacional Electoral  
 Dirección General de Tecnología Electoral

Candidatos a Elegir discriminados por elección / entidad federal

	REPRESENTANTES	SENADORES	DELEGADOS	DELEGADOS	DELEGADOS	DELEGADOS
Distrito Federal	—	130	691	805	—	—
Anzoátegui	8	114	295	394	888	720
Apure	7	65	29	70	235	198
Aragua	11	147	491	685	1172	1198
Barinas	7	76	75	98	346	285
Bolívar	12	109	350	373	777	739
Carabobo	13	121	532	590	868	888
Cojedes	9	87	59	129	375	317
Falcón	6	79	144	219	547	392
Guárico	8	62	103	161	456	352
Lara	6	98	395	426	783	656
Mérida	10	66	109	175	415	305
Miranda	14	148	827	905	1085	1010
Monagas	7	90	83	166	407	266
Nva. Esparta	6	72	53	113	333	274
Portuguesa	5	62	162	178	475	430
Sucre	7	59	157	220	566	458
Táchira	8	72	135	239	413	431
Trujillo	10	77	73	169	359	278
Yaracuy	5	81	102	131	467	340
Zulia	9	143	924	834	904	912
Amazonas	4	60	41	77	261	185
Delta Amacuro	9	92	78	126	334	339
Vargas	14	134	80	172	473	366
<b>Totales</b>	<b>195</b>	<b>2244</b>	<b>5988</b>	<b>7455</b>	<b>12939</b>	<b>11335</b>

Consejo Nacional Electoral  
 Dirección General de Tecnología Electoral

Postulados por las Organizaciones Políticas discriminadas por elección / entidad federal

	GOBIERNO	SENADORES	DI CONG. C.	DI CONG. SIV.	DE ASSEMB. CANT.	DE ASSEMB. MUNIC.
Distrito Federal	—	252	1026	999	—	—
Anzoátegui	44	194	467	532	1155	1111
Apure	24	112	54	96	316	297
Aragua	60	304	878	857	1899	1454
Barinas	32	182	187	182	659	748
Bolívar	38	180	484	450	963	964
Carabobo	41	224	928	790	1381	1086
Cojedes	41	158	111	199	555	571
Falcón	37	179	293	306	744	739
Guárico	42	199	218	309	752	808
Lara	28	132	448	439	770	854
Mérida	34	198	315	327	854	920
Miranda	81	400	1769	1534	2073	1823
Monagas	35	196	200	330	679	816
Nva. Esparta	47	257	143	278	857	918
Portuguesa	29	150	262	246	693	592
Sucre	35	162	233	265	625	735
Táchira	33	190	358	368	859	803
Trujillo	28	145	143	256	543	613
Yaracuy	37	202	216	214	751	780
Zulia	43	253	1501	1250	1384	1342
Amazonas	36	220	114	216	537	653
Delta Amacuro	39	204	142	224	680	648
Vargas	38	192	113	222	571	612
<b>Totales</b>	<b>900</b>	<b>4883</b>	<b>10601</b>	<b>10889</b>	<b>20300</b>	<b>19888</b>

CENTROS DE VOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTORES POR ESTADO

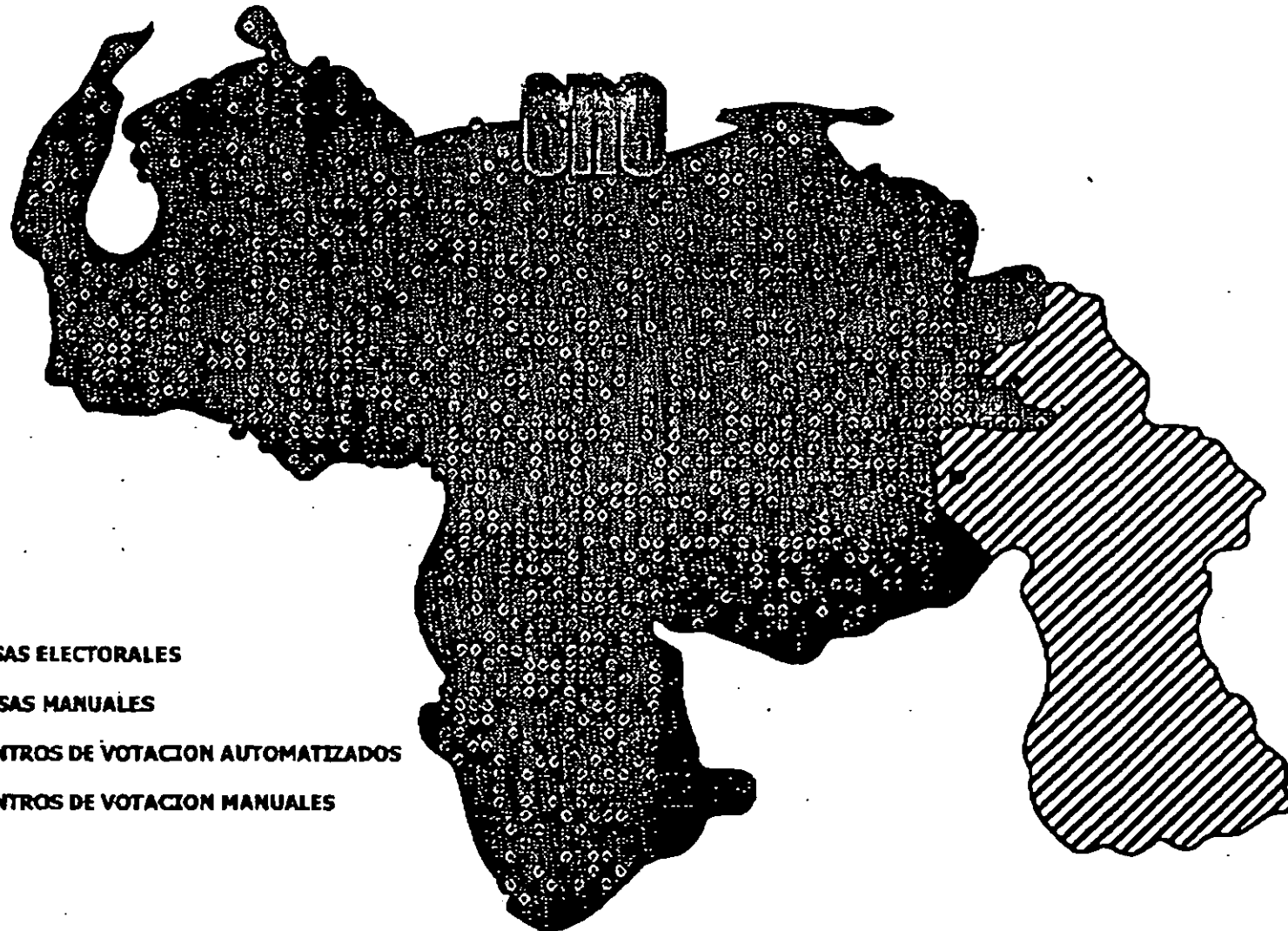
ESTADO	CENTROS		TOTALES POR ESTADO			AUTOMATIZADOS			MANUALES			TOTAL
	DESDE	HASTA	CENTROS	MESAS	MAQUINAS	CENTROS	MESAS	ELECT.	CENTROS	MESAS	ELECT.	ELECTORES
1 D.TTO. FEDERAL *	11	4,491	558	2,002	784	513	1,947	1,159,726	55	55	18,922	1,178,648
2 ANZOÁTEGUI	4,500	7,291	342	957	353	239	854	510,047	103	103	29,935	539,982
3 APURE	7,320	8,920	173	322	105	80	229	135,497	93	93	26,073	161,870
4 ARAGUA	8,940	11,381	216	1,190	432	253	1,127	668,417	63	63	20,066	688,483
5 BARINAS	11,390	13,622	300	536	160	123	359	221,037	177	177	42,282	263,319
6 BOLIVAR	13,630	16,233	429	925	313	235	731	444,121	194	194	56,415	500,536
7 CARABOBO	16,250	20,204	339	1,432	522	290	1,383	826,058	49	49	15,339	841,397
8 COJEDES	20,210	21,425	133	244	84	72	183	111,643	61	61	16,644	128,287
9 FALCON	21,430	25,315	450	789	250	200	539	327,071	250	250	70,121	397,192
10 GUARICO	25,320	27,780	256	559	189	134	437	258,592	122	122	36,536	295,128
11 LARA	27,800	31,640	544	1,338	457	308	1,102	639,463	236	236	68,495	707,958
12 MÉRIDA	31,650	34,671	368	679	220	176	487	292,853	192	192	54,837	347,690
13 MIRANDA	34,680	39,464	636	1,969	736	493	1,826	1,120,302	143	143	47,678	1,167,980
14 MONAGAS	39,470	41,501	267	591	204	147	471	282,454	120	120	37,979	320,433
15 NVA. ESPARTA	41,510	42,370	123	320	134	103	300	181,246	20	20	8,097	189,343
16 PORTUGUESA	42,380	44,270	490	735	199	167	412	250,195	323	323	87,097	337,292
17 SUCRE	44,280	48,230	455	801	256	203	549	324,079	252	252	66,540	380,619
18 TÁCHIRA	48,240	51,612	458	932	292	206	680	399,315	252	252	65,878	465,193
19 TRUJILLO	51,620	55,710	419	886	186	145	412	248,148	274	274	65,461	313,609
20 YARACUY	55,730	57,740	273	464	150	125	316	191,653	148	148	43,338	234,991
21 ZULIA	57,760	64,050	704	2,188	786	494	1,978	1,173,665	210	210	69,158	1,242,823
22 AMAZONAS	64,060	64,331	45	73	27	24	52	33,215	21	21	5,960	39,175
23 DELTA AMACURO	64,340	64,960	118	157	40	36	75	44,431	82	82	15,489	59,920
24 VARGAS *	3,540	4,420	109	312	121	86	289	171,028	23	23	8,586	179,614
<b>TOTAL</b>			<b>8,315</b>	<b>20,201</b>	<b>7,000</b>	<b>4,852</b>	<b>16,738</b>	<b>10,014,256</b>	<b>3,463</b>	<b>3,463</b>	<b>977,226</b>	<b>10,991,482</b>
						58%	83%	91%	42%	17%	9%	

\* NOTA: D.TTO. FEDERAL INCLUYE LOS CENTROS 3740 Y 4491  
VARGAS INCLUYE LOS CENTROS 3750 AL 4420



**ELECCIONES 1998**

**10.991.482 ELECTORES**



**16.738 MESAS ELECTORALES**

**3.463 MESAS MANUALES**

**4.852 CENTROS DE VOTACION AUTOMATIZADOS**

**3.463 CENTROS DE VOTACION MANUALES**



ELECCIONES

98

CANDIDATOS

LEYES

DEMOGRAFIA

PARTIDOS

ESPECIAL

GOBIERNO

HISTORIA

FINANCIAMIENTO

ARCHIVO

ELECCIONES REGIONALES

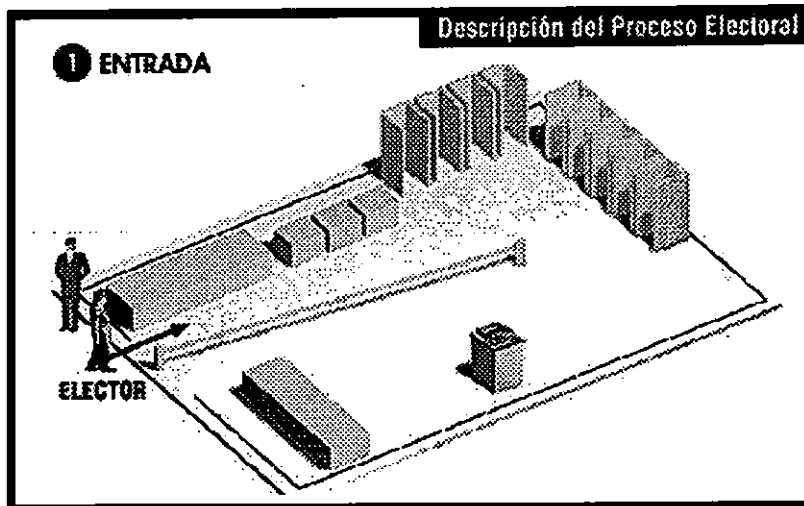
SERVICIOS

EL UNIVERSAL Digital en Elecciones '98



### ¿Cómo votar?

A continuación presentamos el proceso de votación paso a paso. Este esquema ha sido proporcionado por Ignacio Royo, coordinador técnico y de logística de Indra. Cualquier cambio será anunciado posteriormente.

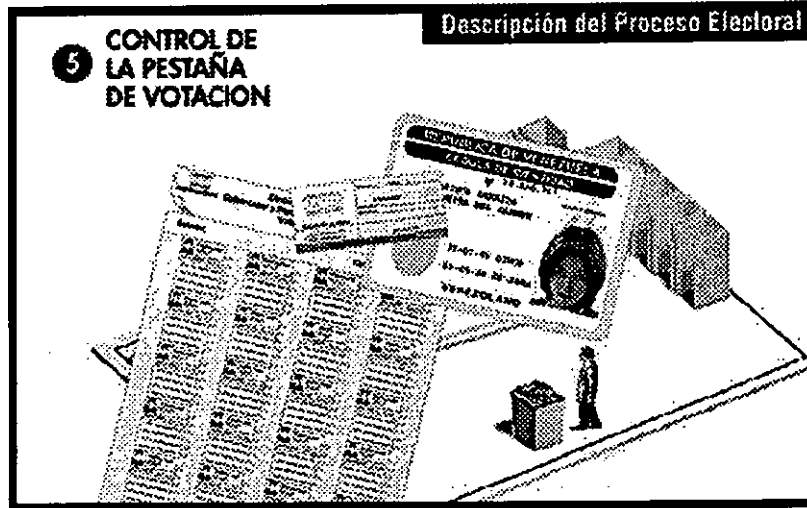


Entrada: El militante del Plan República ordena la entrada del elector al recinto de votación.

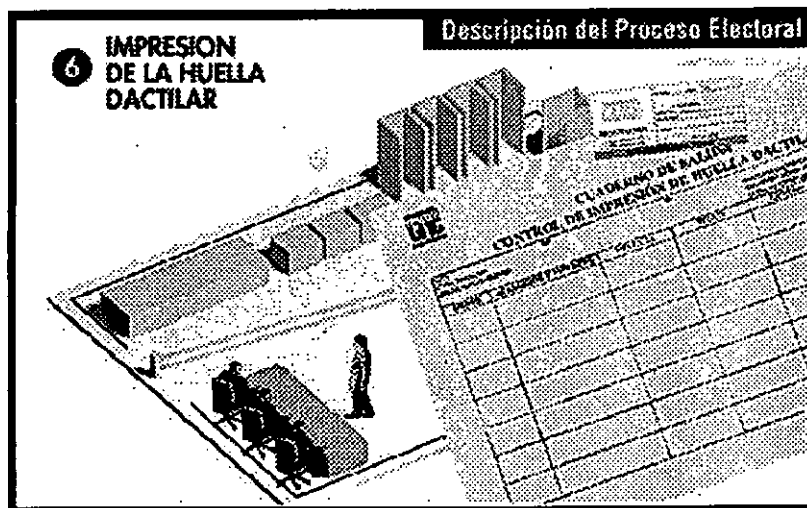




máquina.



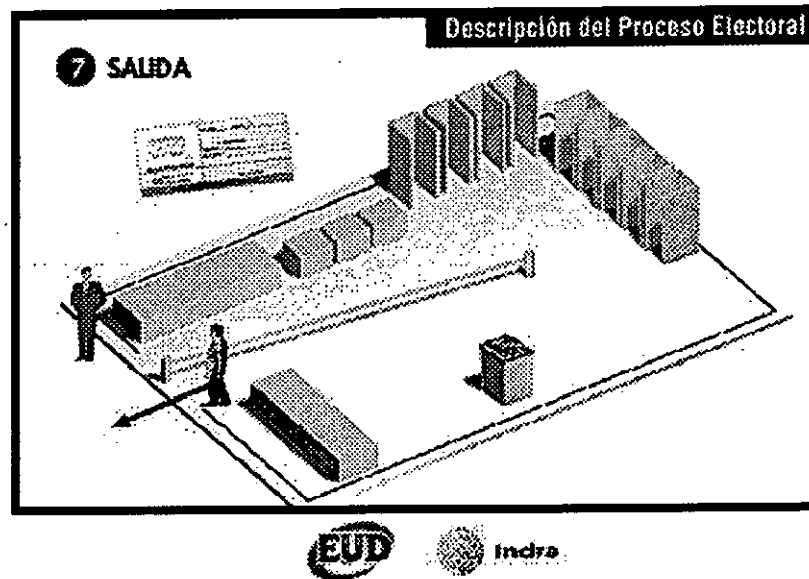
**Control de la pestaña y votación:** Un miembro de la mesa le solicita la cédula de identidad al elector, le pide que le dicte el número de la pestaña, que la desprenda y la deseche. El votante coloca la carpeta sobre la bandeja superior de la máquina que, automáticamente, alimenta la boleta en el escáner, comprueba que esté correcto y aumenta el conteo con la nueva boleta introducida que pasa a una urna blindada. Y así sucesivamente. La carpeta es para mantener en privado por quién votó el elector.



**Impresión de huella dactilar:** El secretario de la mesa ubica al elector, le coloca el sello "voto" en la cédula y anota el número de pestaña en el

cuaderno de votación. El elector coloca su impresión dactilar y sale del recinto.

Una vez que el elector haya introducido la boleta, le quedará como constancia de su voto una pequeña pestaña que se desprende del borde superior de la página.



**Escrutinio:** Al final de la jornada de votación, se le ordena a la máquina hacer el escrutinio final. Esta imprime un acta con los resultados. Los miembros de la mesa deben firmar el acta en señal de acuerdo y aceptación.

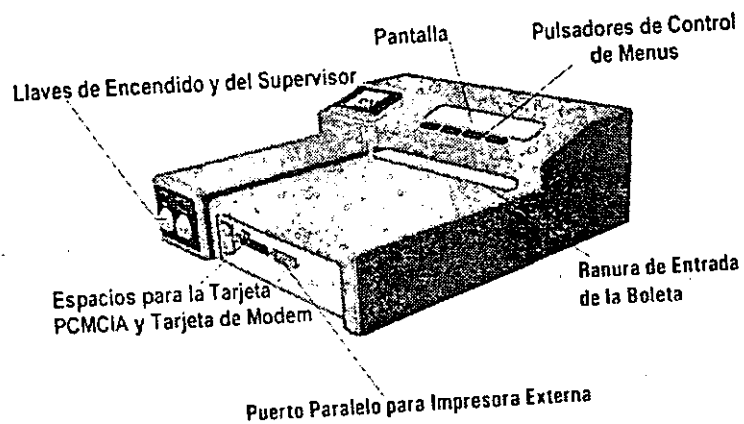
**Transmisión de resultados:** En los centros de acopio de datos a escala regional estarán ubicados servidores y varias computadoras personales para el monitoreo y la administración de la red. En Caracas, la data electoral será recibida en el CNE, donde se procesarán los resultados finales.



credits

Copyright





## **Guía Rápida del Técnico de la Máquina de Votación Modelo 100V**



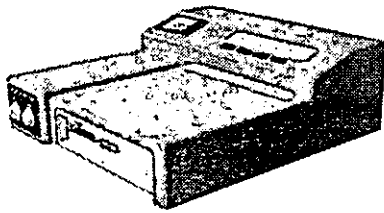
**ELECTION  
SYSTEMS & SOFTWARE**

*Soluciones Comprobadas Para el Mundo Electoral*

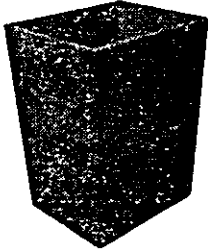


## Módulos Necesarios Para La Instalación

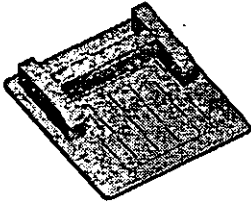
(NO MOSTRADO A ESCALA)



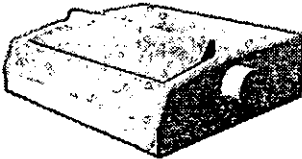
Máquina de  
votación



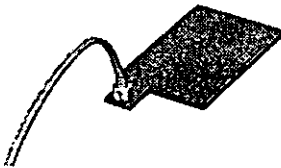
Contenedor  
de boletas



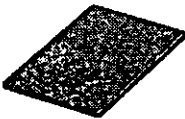
Tapa del  
contenedor  
de boletas



Impresora



Tarjeta de  
módem



Tarjeta de  
Memoria  
PCMCIA



Sellos



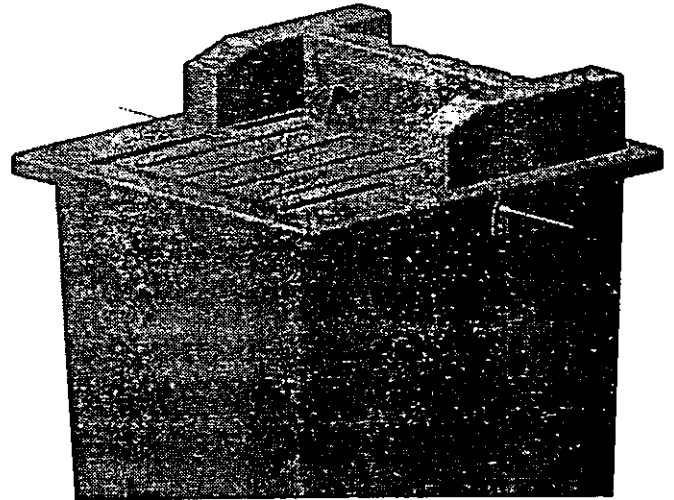
Llaves



Tornillo de  
plástico

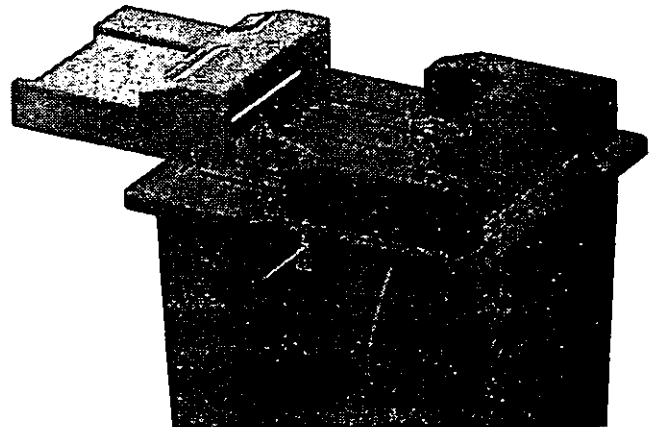
## Ensamblaje del Contenedor de Boletas

- ☐ Coloque el cable de corriente en el orificio superior del contenedor de boletas.
- ☐ Pase el extremo de la hembra del cable a través del hueco de la tapa del contenedor de boletas.
- ☐ Coloque la tapa en la parte superior del contenedor de boletas.
- ☐ Enchufe el cable de corriente en la toma de corriente de pared.
- ☐ Pase los sellos por los agujeros situados en ambos extremos del contenedor de boletas.
- ☐ Apriete los sellos sujetando firmemente la tapa al contenedor.

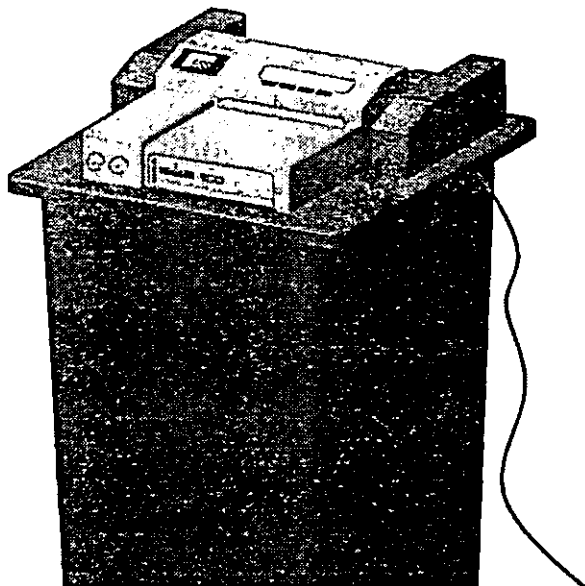


## Instalación de la Máquina de Votación y la Impresora

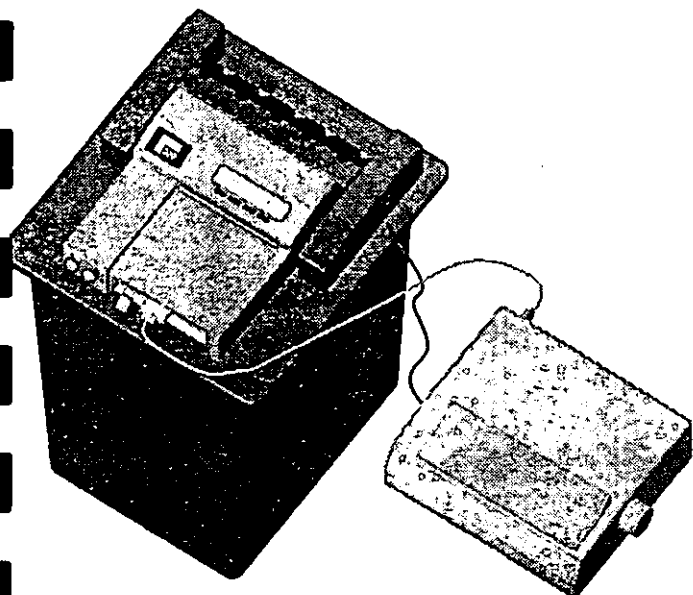
- ☐ Levante la máquina de votación y colóquela encima de la tapa del contenedor de boletas.
- ☐ Enchufe el extremo libre del cable de corriente en la parte trasera de la máquina de votación.
- ☐ Haga coincidir los tornillos salientes en la base de la máquina de votación con los agujeros en la tapa del contenedor de boletas.



- Levante ligeramente la parte delantera de la máquina y empújela suavemente hacia atrás.
- Los tornillos salientes deben sujetar la máquina de votación a la tapa del contenedor de boletas.
- Coloque el sujetador de plástico en el agujero situado en la parte delantera de la máquina de votación enfrente del puerto paralelo.
- Presione el sujetador plástico hacia abajo hasta que quede firmemente sujeto.

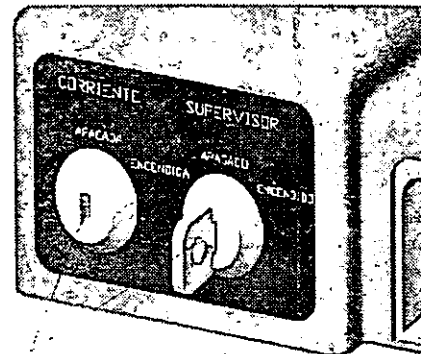


- Conecte el cable paralelo a la impresora y a la máquina de votación.
- Enchufe la impresora.
- Cargue en la impresora la forma continua para la emisión de Actas.



## Apertura de la Mesa de Votación

- Coloque las llaves de supervisor y de encendido en las cerraduras situadas en el frente de la máquina de votación.



Llaves de Encendido y del Supervisor

- Gire ambas llaves en sentido de las agujas del reloj.
- Encienda y ponga en línea la impresora.
- Observe la secuencia de mensajes en la pantalla.

Si aparece el mensaje **"NO HAY TARJETA DE MEMORIA"**, proceda a romper el sello gris (en forma de candado) que asegura la portezuela al frente de la máquina de votación e introduzca, suave pero firmemente, la tarjeta de memoria PCMCIA en el conector inferior hasta que quede bien posicionada.

- Aparecerá el mensaje **"ELECCIONES VENEZUELA"**.
- Pulse la tecla correspondiente, según desee iniciar el proceso de votación en el día electoral (opción **"DIA ELECTORAL"**) o realizar las pruebas del sistema de los días anteriores (opción **"PRUEBA ELECCION"**).

**Advertencia: Si utiliza esta opción erróneamente destruirá la tarjeta PCMCIA.**

- Desactive el interruptor del supervisor girando la llave de la derecha en sentido contrario a las agujas del reloj.
- Retire de la máquina el juego de llaves (de encendido y de supervisor) y consérvelas en su posesión.
- Coloque el otro sello gris en la portezuela delantera de la máquina, en caso de que no lo esté.
- Verifique que la impresora está encendida, conectada a la máquina de votación y en línea. Además, debe asegurarse de que la forma continua para la impresión de Actas está colocada y ajustada en la posición precisa.
- Proceda a imprimir las Actas iniciales con los votos en cero. Estas Actas tienen un formato de original y cuatro copias.

### Nota:

Si en algún momento observa una "B" en un extremo de la pantalla y escucha una alarma sonora en la máquina de votación, verifique que está bien enchufada. Si la señal persiste llame inmediatamente a la mesa de ayuda ya que la máquina está operando con la batería.

## Procedimiento de Recuperación

En caso de que involuntariamente se apague el interruptor de la máquina de votación o la tarjeta de memoria PCMCIA sea removida involuntariamente, el proceso de recuperación debe ser realizado siguiendo las siguientes instrucciones:

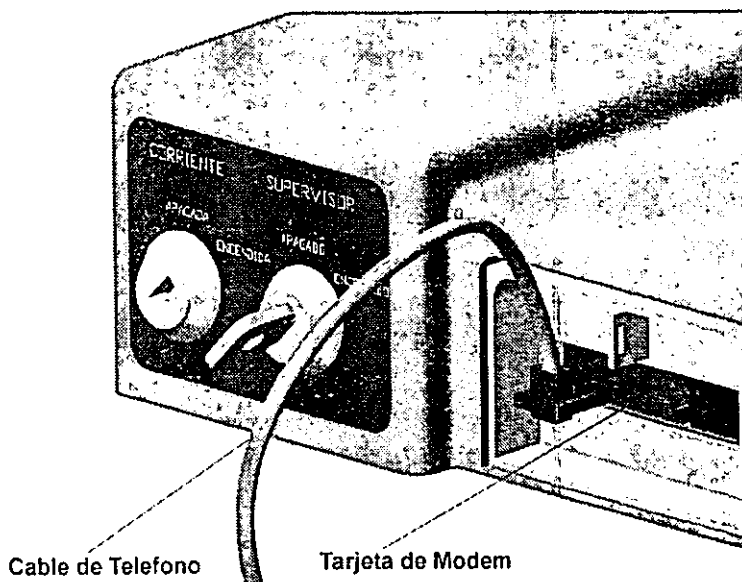
1. Apague la máquina de votación por medio de su llave. Active el interruptor de supervisor por medio de la llave respectiva.
2. Coloque debidamente la tarjeta PCMCIA o asegúrese de que está bien conectada.
3. Encienda la máquina de votación por medio de su llave.

De esta manera el sistema activará automáticamente una serie de comandos que permitirán normalizar el proceso de votación.

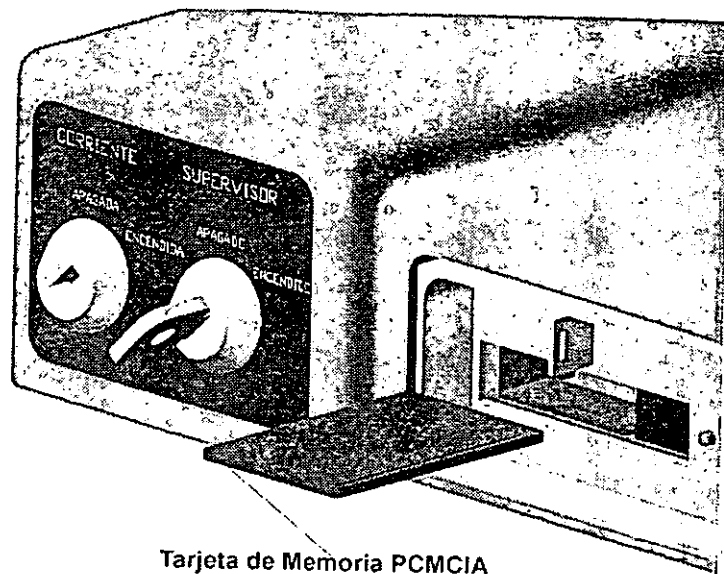
## Cierre de la Mesa

Este proceso sólo se realizará por indicación expresa de el/los presidente/s de la/s mesa/s.

- ☐ Active el interruptor del supervisor por medio de la llave respectiva.
- ☐ Cierre el proceso seleccionando en la pantalla la opción "CERRAR VOTACION".
- ☐ El proceso de elección queda, entonces, oficialmente cerrado. La tarjeta de memoria PCMCIA queda bloqueada contra escritura. Ningún otro dato puede ser escrito, por razones de seguridad, en la tarjeta y en adelante sólo puede usarse para lectura.
- ☐ Abra la portezuela en la parte delantera de la máquina de votación rompiendo el sello que la asegura.
- ☐ Conecte el cable de teléfono a la tarjeta de módem y al cajetín telefónico de la pared.
- ☐ Seleccione la opción "INICIAR TRANSMIS.", para transmitir los datos al Centro de Totalización correspondiente.
- ☐ Compruebe que la transmisión se ha realizado correctamente.



- ☐ Seleccione la opción "IMPRIMIR ACTAS" para imprimir los resultados definitivos en su formato de original y cua copias. Cuando finalice la impresión vuelva a seleccionar la opción para obtener la segunda impresión de las Actas correspondientes.
- ☐ Entregue las Actas a los presidentes de las mesas correspondientes.
- ☐ Firme estas Actas, después de que lo hayan hecho los miembros de las mesas.



Tarjeta de Memoria PCMCIA

### Desinstalacion del sistema

- Desactive el interruptor del supervisor con la llave correspondiente.
- Apague la máquina de votación con su llave.
- Desconecte el cable telefónico de ambos extremos.
- Abra la portezuela de la máquina de votación y retire de la ranura de abajo la tarjeta PCMCIA, dejando instalada en la ranura de arriba la tarjeta del módem.
- Corte el tornillo de plástico de la parte delantera de la máquina de votación deslizando una cuchilla en la hendidura entre la máquina de votación y la tapa del contenedor de boletas.
- Libere la máquina de votación levantando levemente la parte delantera de la misma y desenchúfela.
- Corte los sellos sujetadores a los extremos del contenedor de boletas.
- Levante la tapa del contenedor de boletas en presencia de todos los miembros de mesa.
- Siga las indicaciones de los presidentes de las mesas correspondientes para transferir las boletas del contenedor a la caja para su transporte.
- Coloque la máquina de votación en el maletín de transporte, junto con los cables de conexión a la red y telefónico.
- No olvide colocar los dos juegos de llaves dentro del maletín.
- Apague la impresora y saque la forma continua de la impresora.
- Embale la impresora sin olvidar colocar en la caja el cable paralelo.



Fundacion Internacional para Sistemas Electorales  
1101 15th Street, N.W.  
Third Floor  
Washington, D.C. 20005  
TEL (202) 828-8507 FAX (202) 452-0804